

Portoviejo, 13 de Julio de 2020

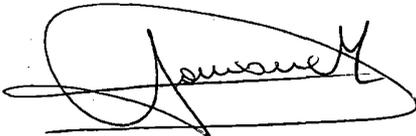
**SEÑOR
JORGE EMILIO MACIAS GUERRERO**

Me es grato comunicarle que mediante Junta General Universal Extraordinaria de la compañía denominada **ALIMENTOS DEL PACIFICO ALIDELPAC S.A** celebrada el lunes 8 de Julio del 2020, decidió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la Escritura Pública de la constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de esta, de manera individual como lo dice el artículo Vigésimo Tercero de sus Estatutos.

ALIMENTOS DEL PACIFICO ALIDELPAC S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 26 de octubre del 2014, ante el Notario Tercero del Cantón Portoviejo, siendo inscrita en el registro de la mercantil del Cantón Portoviejo, el 5 de noviembre del 2014

Por esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.



**MARCOS CARLOS JONIAUX ARTEAGA
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. 130385585-0**

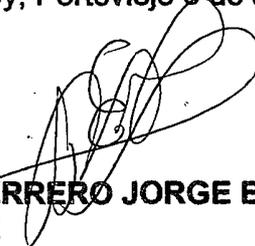
Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley, Portoviejo 8 de Julio de 2020.



N° TRAMITE: 47721-0041-20 17/07/20 12:27

DOCUMENTO: Nombreamiento

EXP: 182075



**MACIAS GUERRERO JORGE EMILIO
PRESIDENTE
C.C. 130871944-0**

TRÁMITE NÚMERO: 1189

6070611XESYULV

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	989
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	389
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

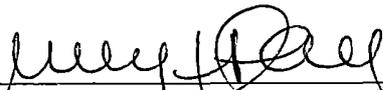
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALIMENTOS DEL PACIFICO ALIDELPAC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JONIAUX ARTEAGA MARCOS CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1303855850
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020


CARLOS FRANCISCO MEYTHALER SANDOVAL
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN